



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL ELECTORAL

OTORGA A JOSÉ EDUARDO VARGAS AGUILAR



EL **DIPLOMA** DE

ESPECIALIDAD EN JUSTICIA ELECTORAL

EN ATENCIÓN A QUE EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 20 06 CONCLUYÓ EL PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIOS CLAVE 2006, AVALADO POR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SALA SUPERIOR

FIRMA DEL
INTERESADO

México, D. F., a 25 de JUNIO de 20 07.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

MAGISTRADO FLAVIO GALVÁN RIVERA

EL PRESENTE DIPLOMA FUE EXPEDIDO EN FAVOR DE

JOSÉ EDUARDO VARGAS AGUILAR

QUIEN CURSÓ LOS ESTUDIOS DE **ESPECIALIDAD EN JUSTICIA ELECTORAL** Y APROBÓ
CONFORME AL PLAN DE ESTUDIOS EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 20 06.

QUEDÓ REGISTRADO EN EL LIBRO No. 1 FOJA No. 042

México, D. F., a 25 de JUNIO de 20 07.

LICENCIADO RODOLFO TERRAZAS SALGADO
DIRECTOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN
JUDICIAL ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN

otorga la presente

CONSTANCIA

al

Lic. José Eduardo Vargas Aguilar

que lo acredita como miembro de la
Carrera Judicial

México D.F., 8 de septiembre de 2009



Magda. María del Carmen Alanis Figueroa
Presidenta del Tribunal Electoral del
Poder Judicial de la Federación



El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Don José Eduardo Vargas Aguilar

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y DERECHO ELECTORAL

organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (México D.F.),
con una duración de 1500 horas (60 créditos ECTS).

Toledo, 30 de junio de 2009

El Director del Curso,



FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO

El Rector,



ERNESTO MARTÍNEZ ATAZ



El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Don José Eduardo Vargas Aguilar

el presente

TÍTULO DE ESPECIALISTA

en

**JUSTICIA CONSTITUCIONAL, INTERPRETACIÓN
Y APLICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN**

organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha,
con una duración de 750 horas (30 créditos ECTS).

Toledo, 23 de julio de 2013

El Director del Curso,



FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO

El Rector,



MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

Nº Registro 16425

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha

D.ª M.ª ELENA REBATO PÉREZ, con D.N.I. n.º 6247031-R, en calidad de coordinadora del curso, reconoce la firma de D. Miguel Ángel Collado Yurrita que aparece en este documento en Toledo a 22 de Julio de 2013.



[Handwritten signature]

LIBRO REGISTRO NUM. 1308

Don ALVARO COBIÁN ECHAVARRÍA, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Toledo, por el presente documento público ha firmado y ratificado en su calidad de Notario a D.ª ELENA REBATO PÉREZ, con D.N.I. n.º 6247031-R, en calidad de coordinadora del curso, reconoce la firma de D. Miguel Ángel Collado Yurrita que aparece en este documento en Toledo a 22 de Julio de 2013.



061667818

87492151

[Handwritten signature]

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 de octubre 1961)

1. País: España
Country / Pays
- El presente documento público
This public document / Le present acte public
2. ha sido firmado por DON ALVARO COBIÁN ECHAVARRÍA.
It has been signed by
3. quien actúa en calidad de Notario
acting in the capacity of
agissant en qualité de
4. y está revestido del sello / timbre de su Notaría
boars the seal / stamp of
- est revêtu du sceau / timbre de
- Certificado
Certificat / Attesté
5. en Toledo
à / à
6. el día veintitrés de julio de dos mil trece
the / le
7. por D. Nicolás Moreno Badía, Notario de Toledo y Censurador
ro en funciones de Decano
8. bajo el número 822.
Nº / sous nº
9. Sello / timbre
Seal / stamp
10. Firma
Signature / Signature



La Apostilla otorgada conforme la autenticidad de la firma, la calidad en que el agente del documento haya actuado and caso la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.
This Apostille certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the country of the seal or stamp which the public document bears.
Cette Apostille certifie l'authenticité de la signature, la qualité en laquelle le signataire du document public agit, et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

A051663366





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través del
Centro de Capacitación Judicial Electoral

extiende la presente

CONSTANCIA

a

José Eduardo Vargas Aguilar

por su participación como asesor en línea en el

***“Taller Virtual del Sistema de
Nulidades en Materia Electoral”***,

realizado del 10 de marzo al 20 de junio de 2014.

Dr. Carlos Báez Silva

Director

Reconocimiento

a: **LIC. JOSÉ EDUARDO VARGAS AGUILAR.**

Por su valiosa participación como Ponente en el
Curso - Taller: Temas Especializados en Derecho Electoral,
con el tema: Control de Constitucionalidad y Convencionalidad.

Xalapa Veracruz, junio 24 de 2017



Carolina Viveros García
Consejera Presidenta



Víctor Hugo Moctezuma Lobato
Secretario Ejecutivo.

ieV

Instituto Electoral
Veracruzano

a: LIC. JOSÉ EDUARDO VARGAS AGUILAR.

Por su valiosa participación como Ponente en el
Curso - Taller: Temas Especializados en Derecho Electoral,
con el tema: Sistema de nulidades I.



Carolina Viveros García
Consejera Presidenta



Víctor Hugo Mactezuma Lobato.
Secretario Ejecutivo.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

otorga el presente

Diploma

a

José Eduardo Vargas Aguilar

en virtud de haber concluido satisfactoriamente el

Diplomado "Los Derechos Políticos y su Tutela"

Impartido del 24 de mayo al 9 de diciembre de 2014

México D.F., febrero de 2015


Magistrado José Alejandro Luna Ramos
Presidente del Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación


Dr. Carlos Báez Silva
Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral

Módulo I Implicaciones del ejercicio y observancia de los derechos humanos

1. Introducción a los derechos humanos.
2. Contenido y alcances de la reforma constitucional de 2011 en derechos humanos.
3. Principios para la aplicación de derechos humanos.
4. Bloque de constitucionalidad (Catálogo de derechos humanos).
5. Control difuso de constitucionalidad y convencionalidad.
6. La interpretación conforme.

Módulo II Naturaleza de los derechos políticos como derechos humanos

1. Orígenes de los derechos políticos como derechos humanos.
2. Los derechos políticos su marco normativo, límites y alcances.
3. Los derechos políticos en el derecho mexicano.

Módulo III La tutela de los derechos políticos en México

1. Medios para la protección de los derechos político-electorales.
2. Ampliación de la procedencia del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.
3. La ampliación de la tutela de los derechos políticos en las sentencias del TEPJF:
 - a) Derecho a votar, a ser votado y candidatura ciudadana.
 - b) Derecho de asociación y de afiliación.
4. Suspensión de los derechos políticos.
5. Derechos Políticos de los indígenas.
6. Derechos políticos e igualdad de género.

Módulo IV La tutela de los derechos humanos vinculados con los derechos político-electorales

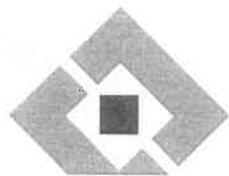
1. Reconocimiento y ampliación de la tutela de derechos humanos vinculados con los derechos político-electorales.
2. Derecho de información.
3. Derecho de Expresión.
4. Derecho de réplica.
5. Derecho de petición.
6. Derecho de reunión.

Duración: 215 horas (137 presenciales y 78 de estudio independiente en línea).



Validado por:
Dra. Gabriela Dolores Ruvalcaba García
Secretaría Académica del CCJE

Folio: 000028



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
extiende la presente

CONSTANCIA

a

José Eduardo Vargas Aguilar

por haber asistido al

“SEMINARIO JURISPRUDENCIA ELECTORAL DEL
TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS”

Celebrado el 18 de febrero de 2010

Dr. José Alejandro Saiz Arnaiz
Director del Departamento de Derecho de la
Universitat Pompeu Fabra Baecelona

Dr. Enrique Ochoa Reza
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
extiende la presente

CONSTANCIA

a

José Eduardo Vargas Aguilar

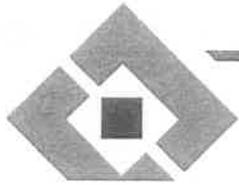
por haber asistido al

“SEMINARIO CUOTAS Y PRESCENCIA DE
GÉNEROS EN LAS LISTAS ELECTORALES”

Celebrado el 16 de febrero de 2010

Dr. José Alejandro Saiz Arnaiz
Director del Departamento de Derecho de la
Universitat Pompeu Fabra Baecelona

Dr. Enrique Ochoa Reza
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
extiende la presente

CONSTANCIA

a

José Eduardo Vargas Aguilar

Por su participación en el Seminario Académico
“CAMBIOS EN LA POLÍTICA MIGRATORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA”
impartido por el Dean Kevin R. Johnson y la Doctora Beth Greenwood, académicos de la
Escuela de Leyes de la Universidad de California, en Davis.

21 de enero de 2010

Dr. Enrique Ochoa Reza
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través del
Centro de Capacitación Judicial Electoral

extiende la presente

CONSTANCIA

a

José Eduardo Vargas Aguilar

por haber asistido al seminario de 12 horas de duración

“La Protección de los Derechos Fundamentales por el Tribunal
Electoral del Poder Judicial de la Federación”

impartido los días 25 a 27 de febrero de 2013,

en la Ciudad de México

Dr. Carlos Báez Silva

Director

Ponentes y Sesiones:

Sesión 1. Profesor: José Tudela Aranda.
El derecho parlamentario y la protección de los derechos fundamentales en una democracia.

Sesión 2. Profesor: Luis Pomed Sánchez.

Taller de redacción de sentencias.

Sesión 3. Profesores: Ignacio Torres Muro y

Luis Pomed Sánchez.

El derecho fundamental de acceso a la justicia y tutela judicial efectiva.

Sesión 4. Profesores: José Tudela Aranda e Ignacio Torres Muro.

Los derechos de participación política.

Sesión 5. Profesor: Ignacio Torres Muro.

Libertad de expresión y equidad en las contiendas electorales.

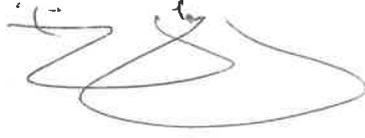
Sesión 6. Profesores: Amutiz Garmendia Madriaga, Luis Pomed Sánchez y José Tudela Aranda.
Mesa redonda: Derechos de asociación y afiliación políticas: legalización de partidos políticos.

Duración: 12 horas.

Validado por:

Mtra. Gabriela Dolores Ruvalcaba García

Secretaría Académica del CCJE





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través del
Centro de Capacitación Judicial Electoral

extiende el presente

DIPLOMA

a

José Eduardo Vargas Aguilar

por haber aprobado el

“Diplomado Virtual en Juicio de Amparo
a partir de las Reformas Constitucionales de 6 y 10 de junio de 2011”

Impartido del 30 de enero al 6 de julio de 2012

Magdo. José Alejandro Luna Ramos
Presidente

Magdo. Daniel Horacio Escudero Contreras
Coordinador del Programa
Académico del Diplomado

Temas del programa académico del Diplomado Virtual en Juicio de Amparo a partir de las Reformas Constitucionales de 6 y 10 de junio de 2011

1. TEORÍA DEL CONTROL CONSTITUCIONAL
Magistrado Humberto Suárez Carmacho

2. PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL DEL
JUICIO DE AMPARO

Magistrado Sergio Pallares y Lara

3. COMPETENCIA PARA CONOCER DEL
JUICIO DE AMPARO

Magistrado José Guadalupe Sánchez González
Jueza de Distrito Martha Gabriela Sánchez Alonso

4. LAS PARTES EN EL JUICIO DE AMPARO

Magistrada Edna Lorena Hernández Granados

5. CAPACIDAD, LEGITIMACIÓN Y PERSONALIDAD
EN EL JUICIO DE AMPARO

Magistrado Fernando Rangel Ramírez

6. PRINCIPIOS DEL JUICIO DE AMPARO

Magistrada Lilia Mónica López Benítez

7. IMPROCEDENCIA DEL JUICIO DE AMPARO
Magistrado Miguel Ángel Aguilar López

8. SOBRESEIMIENTO DEL JUICIO DE AMPARO

Magistrado Daniel Horacio Escudero Contreras

9. EL AMPARO INDIRECTO O BI-INSTANCIAL

Magistrado Humberto Suárez Camacho

Magistrada María Elena Rosas López

10. EL AMPARO DIRECTO O UNINSTANCIAL

Magistrado Víctor Francisco Mota Cienfuegos

Magistrado Germán Eduardo Baltazar Robles

11. LA JURISPRUDENCIA

Jueza de Distrito Gloria Avecia Solano

12. LA IMPROCEDENCIA DEL JUICIO DE AMPARO
EN MATERIA ELECTORAL

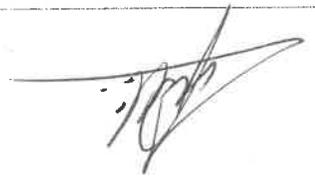
Magistrado Alejandro de Jesús Baltazar Robles

Juez de Distrito José Manuel Quistán Espericueta

FOLIO: 2012-I-188

FECHA DE REGISTRO:
6 DE JULIO DE 2012

Validado por:
Dr. Carlos Báez Silva
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF



La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
y el Instituto de la Judicatura Federal

otorgan la presente

constancia

a

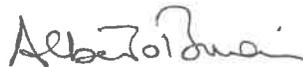
José Eduardo Vargas Aguilar

por haber aprobado el curso

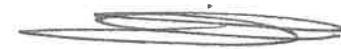
FORMACIÓN DE DOCENTES EN DERECHO INTERNACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

que se impartió del 10 de agosto al 7 de noviembre de 2009
(modalidades presencial y virtual)
Total de horas: 160

México, Distrito Federal, mayo de 2010.



Alberto Brunori
Representante en México de la Alta Comisionada
de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos



Magdo. Jaime Manuel Marroquín Zaleta
Director General
Instituto de la Judicatura Federal



Naciones Unidas
Derechos Humanos
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS
MÉXICO





El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales

extienden la presente

CONSTANCIA

a: *José Eduardo Vargas Aguilar*

por su asistencia al Coloquio

Los nuevos desafíos de la procuración e impartición de la justicia electoral

realizado el 15 y 16 de noviembre de 2007 en el Auditorio José Luis de la Peza del Tribunal Electoral

Ma. del Carmen Alanis Figueroa
Magistrada Presidenta del TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
extiende el presente

DIPLOMA

a

José Eduardo Vargas Aguilar

por haber cursado y acreditado el

*“Diplomado Internacional sobre Derecho Constitucional y Democracia”
celebrado en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
con duración de 102 horas*



Dr. Enrique Ochoa Reza
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF



LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA



OTORGA ESTE

DIPLOMA

A

José Eduardo Vargas Aguilar

QUIEN CUMPLIÓ LOS REQUISITOS
DEL DIPLOMADO EN

Técnicas de Cabildeo y Negociación Política

México, D. F. a 7 de diciembre de 2012


DIPLOMADO EN TÉCNICAS DE CABILDEO Y NEGOCIACIÓN POLÍTICA
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN CONTINUA

Folio N° 10285

COMITÉ DIRECTIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

José Eduardo Vargas Aguilar

SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

28249

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

21390002-2

Técnicas de Cabildéo y Negociación Política

144

Mtro. Luis de Villafranca Andrade



7 diciembre 2012

Documento Oficial emitido en la Ciudad de México
el día 30 de noviembre de 2012 por la
Dirección de Educación Continua de la
Universidad Iberoamericana Ciudad de México

EXPO
CAMPAÑAS
ELECTORALES

OTORGA LA PRESENTE
CONSTANCIA

JOSE EDUARDO VARGAS AGUILAR

Conferencia **MARKETING POLÍTICO DE ALTO NIVEL**

Celebrado en la Ciudad de México,
Los días 23 y 24 de Noviembre de 2011.



Otorgan la presente

CONSTANCIA

al

Lic. José Eduardo Vargas Aguilar

por su asistencia al Foro Regional
realizado en la ciudad de Zacatecas

JUSTICIA Y GÉNERO FOROS REGIONALES

Llevado a cabo el día 12 de marzo de 2010.

Ma. del Carmen Alanis Figueroa
Magistrada Presidenta
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



EL COLEGIO
DE MÉXICO
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS
PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER



otorgan la presente
Constancia

a

José Eduardo Vargas Aguilar

por su asistencia al Seminario

8 y 9 de marzo de 2010
JUSTICIA ELECTORAL con igualdad de género

JUSTICIA
ELECTORAL

y Equidad de Género
Voto y elegibilidad: por el
derecho a ser electas

8 y 9 de marzo de 2010
JUSTICIA ELECTORAL con igualdad de género

Ma. del Carmen Alanis Figueroa
Magistrada Presidenta
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



CERTIFICADO DE COMUNICACIÓN

La Dirección de la I Jornada Iberoamericana de Derecho Constitucional: “*Derecho y Justicia Constitucional*” desarrolladas dentro del marco de la I Edición del Curso de Postgrado en Derecho Constitucional

CERTIFICA QUE

DON JOSÉ EDUARDO VARGAS

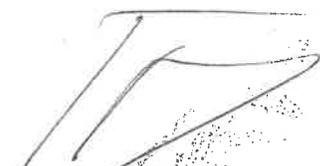
ha asistido a dicha Jornada celebrada

Y que tuvo lugar en la

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Toledo (España)

El 22 de julio de 2013

PARA QUE CONSTE A LOS EFECTOS OPORTUNOS


Director




Directora

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA. CURSO DE POSTGRADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Cobertizo de San Pedro Mártir s/n 45071 TOLEDO -ESPAÑA

Tel.: 0034 925 268 800, Ext. 5188-5138-5139.

E-mail: area.dep.constitucional.to@uclm.es

WEB: www.derechoconstitucionaltoledo.com

TEEM

Tribunal Electoral
del Estado de México

El Tribunal Electoral del Estado de México
otorga el presente

Reconocimiento

al: Mtro. José Eduardo Vargas Aguilar

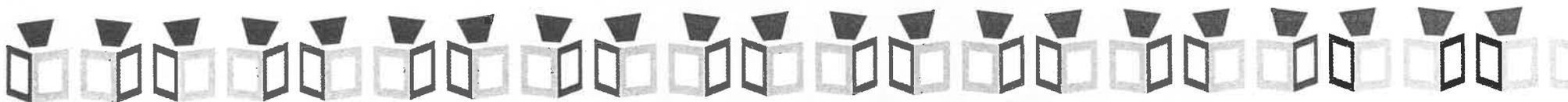
Por su participación como ponente en la conferencia:



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge E. Muñiz Escalona', is written over the logo.

Lic. Jorge E. Muñiz Escalona
Magistrado Presidente

Toluca de Lerdo, 5 de diciembre de 2014





UNIVERSIDAD DE CASTILLA- LA MANCHA
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
ÁREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Don Francisco Javier Díaz Revorio, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla-La Mancha y Codirector del **TÍTULO DE ESPECIALISTA EN "JUSTICIA CONSTITUCIONAL, INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN"**, como Título propio en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, equivalente a 30 créditos ECTS y celebrado durante el periodo comprendido entre 8 y 26 de julio de 2013,

CERTIFICA: que **JOSÉ EDUARDO VARGAS AGUILAR**, ha superado satisfactoriamente las siguientes materias:

- ❖ LA CONSTITUCIÓN, SU SIGNIFICADO E INTERPRETACIÓN: TENDENCIAS ACTUALES: **5 CRÉDITOS**. Coordinado por el Dr. D. Luis Prieto Sanchís.
- ❖ EL SIGNIFICADO DE LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN LA ACTUALIDAD: **7 CRÉDITOS**. Coordinado por el Dr. D. Francisco Javier Díaz Revorio.
- ❖ PROCESOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL: ANÁLISIS COMPARADO: **7 CRÉDITOS**. Coordinado por la Dra. D^a. M^a Elena Rebato Peño.
- ❖ LA APLICACIÓN JUDICIAL DE LA CONSTITUCIÓN: **6 CRÉDITOS**. Coordinado por el Dr. D. Tomás Vidal Marín.
- ❖ ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GARANTÍAS DE LA CONSTITUCIÓN: **5 CRÉDITOS**. Coordinado por el Dr. D. Jesús López de Lerma Galán.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se firma en Toledo, a los veintidós días de julio de 2013.



Fdo.- Francisco Javier Díaz Revorio
Catedrático de Derecho Constitucional
Director del Título de Especialista

Yo, ALVARO COBIÁN ECHAVARRÍA, Notario delltre. Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Toledo.

DOY FE: De que considero legitima/s la/s firma/s de D. Francisco Javier Diaz Revorio

por conocimiento personal

Toledo a 22 de Julio de 2013



Handwritten signature of Francisco Javier Diaz Revorio.



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 de octubre 1961)

1. País: España

Country / Pays:

El presente documento público
This public document / Le present acte public

2. ha sido firmado por DON ÁLVARO COBIÁN ECHAVARRÍA
has been signed by
a éte signé par

3. quien actúa en calidad de Notario
acting in the capacity of
agissant en qualité

4. y está revestido del sello / timbre de su Notaria
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5. en Toledo
at / à

6. el día veintitrés de julio de dos mil
the / le

7. por D. Nicolás Moreno Badía, Notario de Toledo y Censor Terce-
ro en funciones de Decano.
by / par

8. bajo el número 550
Nº / sous nº

9. Sello / timbre
Seal / stamp
Sceau / timbre

10. Firma
Signature: Signatures

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

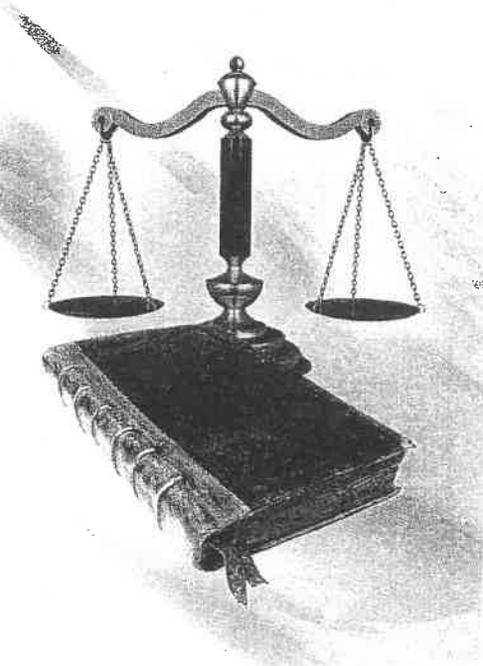
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

DIPLOMADO
EN JUSTICIA CONSTITUCIONAL
Y ACTUALIZACIÓN JURISPRUDENCIAL

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y
Estudios Históricos



Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

Lic. José Eduardo Vargas Aguilar

Por su participación como disertante en el
“Diplomado en Justicia Constitucional y Actualización Jurisprudencial”,
con el tema “Teoría y Práctica del Control Constitucional Electoral”, impartido
del 26 al 27 de junio de 2009, en la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro
Felipe Tena Ramírez”, en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Juan José Franco Luna
Juez Juan José Franco Luna
Director General de Casas de la Cultura Jurídica
y Estudios Históricos

Maria Alejandra Sotelo Garcia
Lic. María Alejandra Sotelo García
Jefe de Departamento
Encargada de la Casa de la Cultura Jurídica

Morelia, Michoacán, 5 de septiembre de 2009

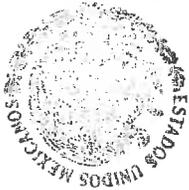


SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
CASA DE LA CULTURA JURIDICA



Suprema Corte
de **Justicia**
de la Nación

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa



Dirección General de Casas de la
Cultura Jurídica y Estudios Históricos

MOR-461-R-2009



UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA

Ciudad de México

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
EDUCACIÓN CONTINUA
CARRERA DE MAESTRÍA
CONSTANCIA

*José Eduardo Vargas
Aguilar*

*El Mito de la Reforma del Estado: cómo lograr
reformas institucionales que permitan un
mejor funcionamiento de la democracia.
Calificación: 9*

México, D. F. a 24 de Junio de 2006



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN CONTINUA

REGISTRO OFICIAL DE LA CONSTANCIA OTORGADA

A *José Eduardo Vargas Aguilar*

CON EL NÚMERO DE REGISTRO Y CONTROL

Nº 28249

POR HABER TERMINADO SATISFACTORIAMENTE

EL CURSO Nº 2456-0001

El Mito de la Reforma del Estado.

EL CUAL TUVO UNA DURACIÓN DE

30 hrs.

Mtro. Francisco Caballero García

COORDINADOR
D.E.C.

24 Junio 2006



Programa de
Equidad de Género
en la Suprema Corte
de Justicia de la Nación

CONSTANCIA No. SE/0012/2012

México, D. F. a 14 de febrero 2012

*El Programa de Equidad de Género en la
Suprema Corte de Justicia de la Nación
y
El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora*

*Otorga la presente
Constancia*

a

José Eduardo Vargas Aguilar

*por haber acreditado el Diplomado: "Formación en Democratización Familiar para Prevenir la
Violencia de Género en las Familias" dirigido al personal del Poder Judicial de la Federación,
que tuvo lugar del 30 de septiembre 2011 al 17 de febrero de 2012, con una duración total de 160
horas.*

*Dr. José Alfredo Pureco Ornelas
Director de Docencia
Instituto Mora*

*Dra. Beatriz Schmukler Scornik
Coordinadora Académica del
Diplomado*

*Mtra. Mónica Maccise Duayhe
Secretaria de Seguimiento de los
Programas de Equidad de Género
del Poder Judicial de la Federación*



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

José Eduardo Vargas Aguilar

Por su participación en el curso
“Lenguaje Jurisdiccional y la Perspectiva de Género”
Impartido por el Dr. Ricardo Ruiz Carbonell
Duración de 15 horas

25, 27 y 28 de febrero, 4, 6 y 7 de marzo de 2014


José Alejandro Luna Ramos

Magistrado Presidente del TEPJF



Si somos iguales, somos mejores



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Otorga el presente

DIPLOMA

a **José Eduardo Vargas Aguilar**

por su asistencia al

V SEMINARIO INTERNACIONAL
del Observatorio Judicial Electoral del TEPJF
“La elección presidencial 2012”



José Alejandro Luna Ramos
Magistrado Presidente del TEPJF

15 y 16 de
noviembre



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

México D. F. a 8 de Julio de 2013

EL Tribunal Electoral del Poder Judicial
de la Federación otorga la presente

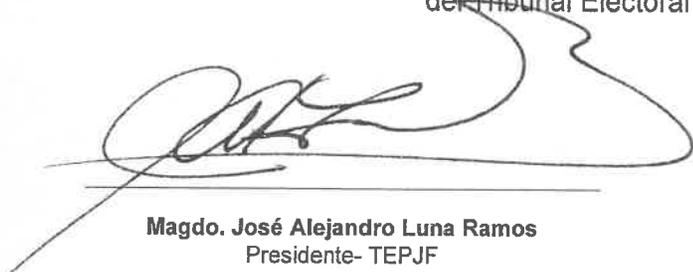
CONSTANCIA

a José Eduardo Vargas Aguilar

por su participación en la plática impartida por el Dr. Rodolfo Vázquez Cardozo
como parte del programa de conferencias de

ÉTICA Y JURISPRUDENCIA

misma que tuvo verificativo el 13 de junio de 2013, en la sede de la Sala Superior
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



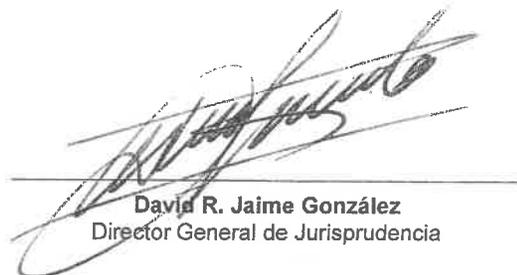
Magdo. José Alejandro Luna Ramos
Presidente- TEPJF



Dr. Rodolfo Vázquez Cardozo



Sergio Arturo Guerrero Olvera
Coordinador de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta



David R. Jaime González
Director General de Jurisprudencia

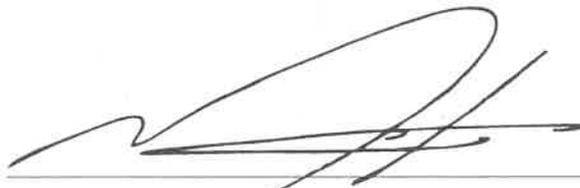
*El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
extiende el presente*

RECONOCIMIENTO

a

José E. Vargas Aguilar

*por su destacada participación como docente en el
"Seminario Internacional de Jurisprudencia
Electoral" celebrado en la ciudad de México
México D.F., septiembre de 2008*



Lic. Rodolfo Terrazas Salgado
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF



Lic. Verónica Nava Ramírez
Coordinadora de Jurisprudencia y Estadística
Judicial del TEPJF



Lic. Héctor Daniel Dávalos Martínez
Coordinador de Relaciones con
Organismos Electorales



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



CONADIS
Consejo Nacional
para las Personas con Discapacidad

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

José Eduardo Vargas Aguilar

por su asistencia al

Seminario
El ejercicio
de los derechos políticos
de las personas
con discapacidad

17 de febrero de 2011

Lic. Cecilia Tapia Mayans
Coordinadora de Institucionalización de la Perspectiva de Género
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Diplomado



La Suprema Corte de Justicia de la Nación

Otorga el presente

Reconocimiento

al

Lic. José Eduardo Vargas Aguilar

Por haber impartido el módulo: Juicios en Materia Electoral
del Diplomado en: Procesos Judiciales Federales
que se llevó a cabo del 14 al 15 de mayo de 2010
en la Casa de la Cultura Jurídica de Pachuca, Hidalgo

Lic. Catalina Elia Salinas García
Directora
Casa de la Cultura Jurídica
"Ministro Manuel Yáñez Ruiz"



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Pachuca, Hidalgo, a 15 de mayo de 2010

PAC-R-017-2010

El presente documento se encuentra registrado en el archivo de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos con el número de folio:



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos



Casa de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos
Ministerio de Justicia y Estudios Históricos
en Puebla

DIPLOMADO
EN JUSTICIA CONSTITUCIONAL
Y ACTUALIZACIÓN JURISPRUDENCIAL

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y
Estudios Históricos



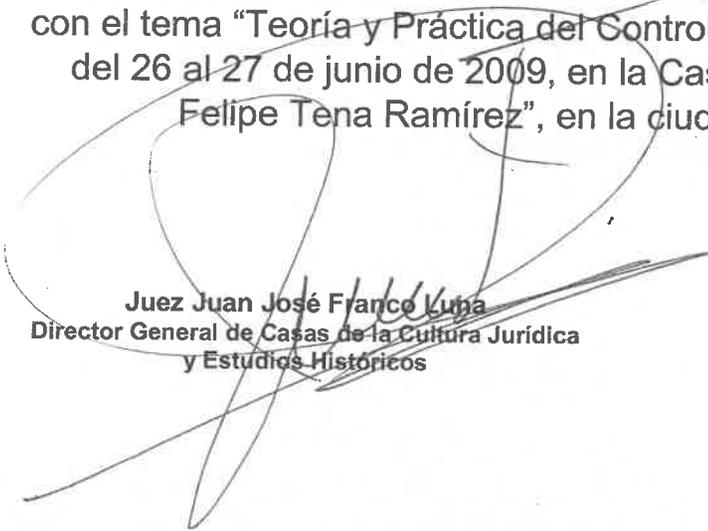
Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

Lic. José Eduardo Vargas Aguilar

Por su participación como disertante en el
“**Diplomado en Justicia Constitucional y Actualización Jurisprudencial**”,
con el tema “Teoría y Práctica del Control Constitucional Electoral”, impartido
del 26 al 27 de junio de 2009, en la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro
Felipe Tena Ramírez”, en la ciudad de Morelia, Michoacán.


Juez Juan José Franco Luna
Director General de Casas de la Cultura Jurídica
y Estudios Históricos


Lic. María Alejandra Sotelo García
Jefe de Departamento
Encargada de la Casa de la Cultura Jurídica

Morelia, Michoacán, 5 de septiembre de 2009



Suprema Corte
de **Justicia**
de la Nación

Dirección General de Casos de la
Cultura Jurídica y Estudios Jurídicos



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa

MOR-461-R-2009





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través del
Centro de Capacitación Judicial Electoral

extiende la presente

CONSTANCIA

a

José Eduardo Vargas Aguilar

por haber acreditado satisfactoriamente el curso virtual

“La Reforma Constitucional 2014”,

realizado del 7 de abril al 9 de mayo de 2014.

Dr. Carlos Báez Silva

Director

Temas y subtemas:

- 1) Régimen de gobierno:
 - 1.1) Gobiernos de coalición
 - 1.2) Ratificación del gabinete
 - 1.3) Reelección.
- 2) Autoridades electorales:
 - 2.1) Administrativas: INE y autoridades locales, atribuciones y competencias
 - 2.2) Jurisdiccionales: TEPJF y tribunales locales, atribuciones y competencias.
- 3) Régimen de partidos políticos
 - 3.1) Requisitos de registro, permanencia y acceso a RP
 - 3.2) Proceso de selección de candidatos
 - 3.3) Acciones afirmativas
 - 3.4) Justicia intrapartidista.
- 4) Proceso electoral.
- 5) Derecho sancionador electoral.
- 6) Fiscalización de los recursos de partidos y nulidad por rebase de tope de gastos.
- 7) Modelo de comunicación política después de la reforma 2013-2014.
- 8) Instrumentos de participación ciudadana.

000213

Validado por:

Dra. Gabriela Dolores Ruvalcaba García
Secretaria Académica del CCJE





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través del
Centro de Capacitación Judicial Electoral

extiende la presente

CONSTANCIA

a

José Eduardo Vargas Aguilar

por haber asistido al seminario de 4 horas de duración
“Democracia y Elecciones en América Latina”,
impartido los días 26 y 27 de marzo de 2014, por el Dr. Manuel Alcántara Sáez,
en la Ciudad de México.

Dr. Carlos Báez Silva
Director

Dr. Manuel Alcántara Sáez,
Catedrático en la Universidad de Salamanca

Programa:

Tema 1
"Los procesos electorales en América Latina 2010-2014"

Tema 2
"La calidad de la democracia en América Latina"



Validado por:
Dra. Gabriela Dolores Ruvalcaba García
Secretaría Académica del CCJE



Ciudad de México julio, 2014

Lic. José Eduardo Vargas
PRESENTE

La Coordinación de Comunicación Social del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, agradece a usted, su valiosa participación al compartir su experiencia y conocimiento en la serie *Las Sentencias a Debate*, en los programas titulados “Caso Larrazabal”, “Candidaturas independientes en Tamaulipas” y “Consejeros electorales en Tamaulipas”.

A t e n t a m e n t e



Lic. Ricardo Barraza Gómez.
Coordinador de Comunicación Social



ASISTENCIAS
DEBATE 20-12

Caso: Laura Zabal

Comunidad Campesina Social



**Caso: Consejeros electorales
en Tamaulipas**

Copyright © 2004 by the Comisión Federal Electoral





**Casos Candidaturas
Independientes en Tamaulipas**

Cooperación del Comisariado Social

